

V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

5019 *Viceconsejería de Pesca.- Anuncio de 16 de agosto de 2010, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación de los servicios consistentes en la realización de un análisis de los tramos de costa comprendidos entre playa San Juan a punta El Becerro (Tenerife), y punta del Garajao a la Puntilla (Lanzarote), para evaluar su idoneidad como zonas de interés para la acuicultura.- Expte. FEP nº 541NCAN00002 y SEP nº 22463.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

a) Organismo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, a través de la Secretaría Territorial de Las Palmas.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría Territorial de Las Palmas.

2) Domicilio: calle Agustín Millares Carlo, nº 10, Edificio Iberia, 6ª planta.

3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

4) Teléfonos: (928) 301508/(928) 301502/(928) 301541.

5) Telefax: (928) 301524.

6) Correo electrónico: smarlat@gobiernodecanarias.org.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 15-SERV/2010.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: servicios.

b) Descripción: servicios consistentes en la realización de un "análisis de los tramos de costa com-

prendidos entre playa San Juan a punta El Becerro (Tenerife), y punta del Garajao a la Puntilla (Lanzarote), para evaluar su idoneidad como zonas de interés para la acuicultura".

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no hay lotes.

d) Lugar de ejecución: el comprendido en los tramos costeros entre playa San Juan y punta El Becerro (Tenerife) y la punta del Garajao a la Puntilla (Lanzarote).

e) Plazo de ejecución: un plazo máximo de ejecución de doce meses.

f) Admisión de prórroga: no hay prórrogas.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 73112000-0.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: oferta económica (hasta 50 puntos), plazo de ejecución del estudio (hasta 30 puntos), posesión de un sistema de gestión ambiental certificado basado en la norma UNE-EN-ISO 14001 o similar (5 puntos), posesión de un sistema de gestión de calidad certificado basado en la norma UNE-EN-ISO 9001 o similar (5 puntos) y aplicación de modelos para la estimación de la producción máxima asimilable por el medio en la zona de interés acuícola finalmente obtenida (10 puntos).

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

a) Importe neto: ciento treinta y siete mil ciento cuarenta y dos euros con ochenta y seis céntimos (137.142,86 euros), sin incluir el I.G.I.C. que deberá soportar la Administración, distribuido en anualidades por importes de: 27.428,57 euros para el 2010 y 109.714,29 euros para el 2011, a financiar por un presupuesto total de 144.000,00 euros, incluido el importe de 6.857,14 euros en concepto de I.G.I.C.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: 4.114,28 euros, correspondientes al 3% del presupuesto de licitación, excluido el I.G.I.C.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación, excluido I.G.I.C.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación, en su caso: no se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: la prevista en la cláusula 4ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: no se exigen.

d) Contratos reservados: no.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 13 horas del decimosexto día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, identificados en su exterior con indicación de la licitación a la que se concurra y el nombre y apellidos o razón social de la empresa licitadora, números de teléfono y de fax, y dirección de correo electrónico, de disponer de ellos, así como con la firma del licitador o persona que le represente.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería en las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

2. Domicilio: calle Agustín Millares Carlo, nº 10, Edificio Iberia, planta baja (Las Palmas de Gran Canaria) y Avenida José Manuel Guimerá, 10, Edificio de Usos Múltiples II, 4ª planta (Santa Cruz de Tenerife).

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003 y Santa Cruz de Tenerife-38003.

4. Dirección electrónica: no hay.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes, si procede: no procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.

8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: calle Agustín Millares Carlo, nº 10, Edificio Iberia, 6ª planta.

b) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003.

c) Fecha y hora: a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, se celebrará el primer día hábil siguiente.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO).

No es preceptivo.

11. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos previstos en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Mesa se reunirá dentro de los diez días naturales desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a la hora ya indicada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de agosto de 2010.- El Viceconsejero de Pesca, Francisco Antonio López Sánchez.